



Expediente: 431/17

Carátula: ROMANO BRUNO WALTER C/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1

Tipo Actuación: **DECRETOS**Fecha Depósito: **03/07/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20304421925 - ALVES, MARIA FLORENCIA-POR DERECHO PROPIO

20246713902 - COLOMBRES, FERNANDO MATIAS-POR DERECHO PROPIO

9000000000 - ELITE SECURITY GROUP S.R.L., -DEMANDADO

20304421925 - ROMANO, BRUNO WALTER-ACTOR 20148964484 - ARAOZ, VICTOR HUGO-MARTILLERO

20107919601 - ROBINSON, MARIA DELIA-TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 431/17



H105015167238

JUICIO: "ROMANO BRUNO WALTER c/ ELITE SECURITY GROUP S.R.L. s/ COBRO DE PESOS"- Expte. N° 431/17 - Juzgado del Trabajo VI nom

San Miguel de Tucumán, 02 de julio de 2024

A la presentación de fecha 02/07/24, efectuada por la entidad bancaria oficiada:

Agréguese y téngase presente lo informado por Banco Macro S.A. No habiéndose remitido el oficio pertinente con la firma de dos funcionarios por un error involuntario, LIBRESE NUEVO OFICIO conforme lo ordenado en proveído de fecha 14/06/24.- GGJA 431/17

Actuación firmada en fecha 02/07/2024

Certificado digital:

CN=MELERO Mariel Flavia Vanesa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265315483

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.